

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 15473

Aumentando a S/. 3,500.00 mensuales, la pensión de Montepío de doña Rosa Gazzani Vda. de Stiglich.

Lima, 24 de Marzo de 1965.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo y estando a lo facultado por el Artículo 120º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto aumentar a tres mil quinientos soles oro (S/. 3,500.00) mensuales, la pensión de Montepío que percibe doña Rosa Gazzani, viuda del Capitán de Navío don Germán Stiglich Alvarez, conjuntamente con sus señoritas hijas Rosa y Elsa Stiglich Gazzani, en atención a la valiosa obra intelectual y profesional que su causante cumplió en beneficio directo y exclusivo de la Patria.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RAMIRO PRIALE, Presidente del Senado.

VICTOR FREUNDT ROSELL, Presidente de la Cámara de Diputados.

LEONIDAS CRUZADO QUIROZ, Senador Secretario.

WASHINGTON ZUÑIGA TRELLES, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 24 de Marzo de 1965.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Florencio Teixeira Vela.